

alimentos y al procedimiento de autorización de empresas y entidades de formación de manipuladores de alimentos en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. núm. 119, de 15 de octubre), artículos 4, 5.1.b), 22 y 28.

Tipificación de la infracción:

- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (B.O.E. 102, de 29 de abril de 1986), artículo 35 a)3.
- Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura (D.O.E. 76, de 3 de julio de 2001), artículo 52.3.a).3º.
- Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. núm. 176, de 24 de julio de 1984), artículo 34.1.

Sanción: Noventa euros (90 €).

Órgano resolutorio: Director de Salud del Área de Cáceres.

Plazo de Interposición Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver Recurso de Alzada: Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Cáceres, a 1 de diciembre de 2004. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Suministro de equipos fotovoltaicos”.
Expte.: 0432021FO087.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0432021FO087.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de equipos fotovoltaicos.
- c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9 de noviembre de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 91.717,95 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 de noviembre de 2004.
- b) Contratista: Rivero Sudón, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 73.000,00 euros.

Mérida, a 14 de diciembre de 2004. El Secretario General (PDF Orden 11/08/03 D.O.E. 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se adjudica el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del expediente de consultoría y asistencia para el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Económica de Extremadura (SIGEX II). Expte.:AT2004017.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: AT2004017.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Económica de Extremadura (SIGEX II).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: No procede.